

EL ALMIRANTE MONTT Y LA GUERRA CIVIL DE 1891

Por

Juan Agustín RODRIGUEZ S.
Vicealmirante (R), Armada de Chile



EN ENERO DE 1891 el país entró en la guerra civil más extensa de su historia, provocada por graves disenciones políticas entre dos poderes del Estado: Ejecutivo y Legislativo.

Durante el año anterior aumentó la controversia entre el Congreso y el Presidente de la República, don José Manuel Balmaceda. En octubre el mandatario cedió, nombrando un ministerio en conformidad a la mayoría parlamentaria, que tuvo corta duración, substituyéndolo por uno de minoría. Por ese tiempo se clausuró el período ordinario de sesiones sin estar despachada la Ley de Presupuesto para 1891.

En esas circunstancias, el Presidente debió convocar a sesiones extraordinarias para discutir dicha ley. Sin embargo, no decretó la convocatoria, entregando, en cambio, el 1º de enero de 1891, un manifiesto al país, por el que justificaba su resolución y declarando que en el nuevo año regiría el Presupuesto de 1890. Esta fue la chispa que encendió el conflicto armado, que los acontecimientos venían preparando.

La mayoría del Congreso, con el respaldo de la mayor parte de los partidos políticos, acusó al Presidente Balmaceda de trasgredir las leyes y asumir una dictadura. Al mismo tiempo, los congresales de mayoría firmaron el 1º de enero un Acta, deponiéndolo de sus funciones.

En este documento se designaba al capitán de navío Jorge Montt, "para que coadyuve a la acción del Congreso a fin de restablecer el imperio de la Constitución".

Para afirmar la responsabilidad del Congreso, el 6 de enero el Vicepresidente del Senado, don Waldo Silva y el Presidente de la Cámara de Diputados, don Ramón Barros Luco, dispusieron por oficio en nombre de la Corporación, se formase una División Naval al mando del comandante Montt, en la que ellos se embarcarían. En esta forma el Parlamento requirió la acción de la fuerza en defensa del Derecho.

El comandante Montt ese día aceptó oficialmente el mando, dando a conocer su resolución a los jefes, oficiales y equipajes de las naves de guerra. Al día siguiente, 7 de enero, la escuadra, surta en Valparaíso, se pronunciaba contra el gobierno. Algunos buques zarparon al sur

y el grueso a Iquique, donde debían reunirse los batallones adeptos al Congreso, que fueron la base del Ejército Constitucional, como fue denominado.

En aquel puerto se organizó una Junta de Gobierno autónoma, presidida por Montt e integrada por Silva y Barros Luco. A continuación se nombraron los Secretarios del Interior, Guerra y Marina, Relaciones Exteriores y Hacienda.

Las acciones militares de tierra y mar se realizan con todo rigor entre los adversarios. Se destacan entre ellas la batalla de Pozo Almonte en la pampa salitrera, donde es vencida la fuerza gobiernista. En Caldera es hundido el blindado "Blanco Encalada" por los cazatorpederos "Lynch" y "Condell" al servicio del gobierno.

El Ejército Constitucional, con 10.000 hombres desembarca en Quintero el 20 de agosto, al mando del coronel Estanislao del Canto. Vence al Ejército Gobiernista en las batallas de Concón y Placilla. Esta última, del 28 de agosto, fue decisiva y dio término al conflicto armado que causó enormes pérdidas de vidas, entre ellas las de los generales Orozimbo Barbosa y José Miguel Alcérrecas, jefe y segundo de las fuerzas del gobierno, caídos en Placilla. Además, el país sufrió cuantiosos daños materiales.

Con los triunfos obtenidos, la Junta de Gobierno entró en la capital tomando el comandante Montt la dirección del Esta-

do, para gobernar conforme al principio constitucional y sistema parlamentario. Entre las primeras medidas dispuso llamar a elecciones generales para el 10 de octubre.

El Congreso abrió las sesiones el 10 de noviembre y pidió al Jefe de la Junta, continuara en su cargo hasta el término del proceso eleccionario. En la reunión de electores del Presidente de la República, Montt obtuvo la mayoría de votos. Fue proclamado para el alto puesto con grandes aclamaciones. Ascendido a vicealmirante, asumió el Mando Supremo el 26 de diciembre de 1891.

El almirante Montt, que se había distinguido en la Guerra del Pacífico por sus notables actuaciones, destacó en su gobierno una efectiva acción por devolver la paz interna del país y resolver con prudencia difíciles problemas internacionales. Justicieramente debemos anotar que con elevado patriotismo fortaleció el Poder Militar de la nación, como lo hiciera O'Higgins en la Independencia.

Dio a las FF.AA. la mejor organización de la época y una firme disciplina. Incrementó el ejército con nuevas unidades y modernos armamentos y mandó construir las más eficientes naves de guerra.

Chile, alejado de las luchas políticas, volvió pronto a una era de tranquilidad y progreso durante la presidencia del ilustre almirante don Jorge Montt.

